

**INFORME**  
**No. S 7/A 24/1**  
22 de abril de 2024

### RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2024 de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), a la Norma General de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI N° S-7/2024 de 01.04.2024, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de la recomendación (R.01) del Informe N° E 4/ M 21-CI *“Informe de Control Interno, emergente de la Auditoría Especial a la Ejecución de los Contratos de Servicios de Digitalización suscritos en la Gestión 2019”*.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la recomendación (R.01) del Informe N° E 4/M 21-CI *“Informe de Control Interno, emergente de la Auditoría Especial a la Ejecución de los Contratos de Servicios de Digitalización suscritos en la gestión 2019”*.

El objeto del seguimiento, constituyó el Informe N° E 4/M 21-CI de 22.09.2021, los formularios 1 *“Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones”* y 2 *“Cronograma de implantación de recomendaciones”* y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del primer seguimiento realizado a la recomendación R.01 del Informe N° E 4/M 21-CI de 22.09.2021 *“Informe de Control Interno, emergente de la Auditoría Especial a la Ejecución de los Contratos de Servicios de Digitalización suscritos en la gestión 2019”*, se concluye que la recomendación R.01, fue cumplida.

La Paz, 22 de abril de 2024

MLME/

